



Precio para la Capital
UN OCTAVO
 DE REAL
 Puesto en las casas
 de los suscritores.

EL OMNIBUS.

Fuera de la Capital
CUARTILLA
 Franco de Porte
 Puesto en las casas
 de los suscritores.

AVISO A LOS REPARTIDORES.

Este periódico, que despues será diario, sale por ahora los Miércoles y Sábados, y se vende á un real la docena ó un peso el ciento, en el portal del Aguila de Oro, imprenta de M. Murguía y C^{as}; así es que el que reuna cien suscritores, gana cuatro y medio reales diarios.

AVISO A LOS QUE QUIERAN ENCARGARSE DE ESTE PERIODICO FUERA DE LA CAPITAL.

A los señores que tengan cuenta corriente con la casa de M. Murguía y C^{as}, se les remitirán sus pedidos cargándoles el valor de los periódicos al precio que a los repartidores de la capital; mas, el importe de los portes del correo que es un real por libra. Los señores que no tengan cuenta pagarán adelantado, sea por libranzas pagaderas en México ó por conducto de sus corresponsales. Así es que el encargado que reuna 100 suscritores y venda los números á los repartidores á 5 por un real, supuesto que fuera de la capital valen cuartilla, ganará un peso diario y el repartidor cinco reales diarios.

NUM. 29.

MEXICO, SABADO 24 DE ENERO DE 1852.

TOMO I.

Mejoras materiales.

Comenzaron los periódicos que se publican en esta capital á tratar el interesante asunto de las mejoras materiales que se pueden establecer en México y siguieron los periódicos de los Estados discuriendo sobre el mismo tema, indicando cada cual sus diversos proyectos, apoyándolos con el entusiasmo de la novedad, y pidiendo todos á la vez que se pongan en práctica sus brillantes inspiraciones. Unos quieren que con la velocidad del relámpago se extiendan los ramales del telégrafo hasta los ángulos mas remotos de la República: otros que se establezca un camino carretero entre esta ciudad y Acapulco: varios indican que sería de mayor utilidad plantear un ferrocarril de Veracruz al Pacífico: algunos aconsejan que sería muy conveniente vender á los ingleses y á los norteamericanos el Istmo de Tehuantepec, si deseamos ver en nuestros dias comunicados ambos mares: muchos solicitan que se hagan navegables todos nuestros rios; pero ¿á dónde vamos á parar si enumeramos uno por uno todos los proyectos que ha abortado la prensa y germinan en las cabezas de cada individuo? Atengámonos al adagio que dice: "quien mucho abarca poco aprieta," y fijémosnos para comenzar en dos mejoras únicamente, y que estas sean una política y otra material ó positiva, como quiera llamársele. Nosotros hace tiempo que las tenemos indicadas, y sería escusado repetir las si no conociéramos á nuestra gente, que hoy concibe una buena idea, mañana la anuncia, y al dia siguiente la olvida.!

Curados de esa inconstancia inherente al carácter mexicano, sostendremos con tenacidad todas aquellas ideas que estén generalmente reconocidas como útiles y prove-

chosas. Es una verdad que mientras mas miembros hay en un congreso, mayores son las dificultades para dar buenas leyes, pues la ciencia no reside en la profusion del número, sino en lo selecto; así es que veinticuatro ciudadanos escogidos de entre los que ya tienen su reputacion formada por su honradez, saber y laboriosidad, dictarán providencias mas acertadas que otros ciento cuarenta ciudadanos de esos que se nombran por sí y ante sí representantes del pueblo. Cada uno de los congresos de los Estados debería componerse de siete individuos, número sobrado para arreglar los códigos civil y penal de que carecen todavía los Estados soberanos. Los gobernadores no necesitan ni de ministros, ni de consejos de gobierno. El presidente de la República sí puede formar uno, compuesto de trece personas para las consultas que se le ofrezcan en los casos difíciles. Esta es en compendio la mejora política que deseamos se realizase. En cuanto á la material pasamos á proponerla.

El editorial que publicamos en el núm. 21 de nuestro periódico, contiene varias reflexiones sobre las inmensas ventajas que redundarian á favor de México, si logramos establecer un ferrocarril de Veracruz á Acapulco; siendo una de ellas la de conseguir, probablemente, que los norteamericanos prescindiesen de sus siniestras miras de apropiarse el Istmo de Tehuantepec. Hoy vamos á ser mas parcos en nuestras pretensiones. Sin perjuicio de que mas adelantese estiende el camino de hierro hasta Acapulco queremos que, por ahora, se piense en plantearlo de Veracruz á México: reconcentrando así nuestras débiles fuerzas, será fácil vencer los obstáculos que se presentan y realizar una idea que hace treinta años concibió el ministro de hacienda Arrillaga, y que desde entonces no pasa de un mero proyecto. Un ingeniero belga, cuyos trabajos te-

nemos á la vista, ha calculado el costo del ferro-carril de Veracruz á México en trece millones de pesos, y cree que podia concluirse en tres años, empleando diriamente de tres á cuatro mil trabajadores. El capital invertido produciria un interés de $14\frac{1}{2}$ por ciento anual. ¡Qué aliciente para que el gobierno y los capitalistas se decidan á proteger una empresa que seria el principio de nuestra felicidad!

El ingeniero belga, Mr. Magis, despues de manifestar que el dia en que un ferro-carril estienda sus líneas de Veracruz á México, aparecerá una era nueva, sonriendo á este hermoso y poderoso pais, se espresa en estos términos, y nuestros lectores verán con qué esactitud calcula el estado actual de las comunicaciones: Dice así:

“ En la actualidad, el trasporte de los viajeros entre Veracruz y México, se hace por un servicio de diligencias que emplea tres dias y medio para correr la distancia de ochenta leguas que, poco mas ó menos, separan estas dos ciudades. Esas diligencias andan de dia y se paran las noches en las posadas; de modo que es preciso añadir á los 35 pesos, precio del trasporte, 6 pesos mas para los gastos en las posadas.

El movimiento diario de los viajeros, saliendo de cada estremidad de la línea, es de treinta personas: veinte en las diligencias y los demas en coches particulares ó á caballo. Es decir, que al año hay un movimiento general de 10.950 viajeros, ó segun los cálculos adoptados en los pormenores que siguen, 876,000 viages de una legua en todo el año.

Las sumas que gastan estos viajeros ascienden anualmente á 41 pesos ó sean entre todos 448,950 pesos. Se concibe muy bien que con un sistema de locomocion, por coches incómodos, grandes fatigas, embarazos de caminos y demoras en las posadas, semejante viage no se emprende, si no es por una imperiosa necesidad; pero una fiesta de familia, un banquete, relaciones amistosas, exploraciones de recreo, no son motivos suficientes para multiplicar estos viages, como se ve en Bélgica, por ejemplo, cuyas ocho provincias forman, por decirlo así, una sola provincia, una sola ciudad, desde el momento que los caminos de hierro han reducido á la nada las distancias.

En efecto, la rapidez del trasporte, la economía y la facilidad del viage, esplican el prodigioso desarrollo de los caminos de hierro. Se ha notado que en Bélgica; en algunas líneas del ferro-carril, particularmente en la de Bruselas á Amberes, ciudades de 160,000 y 90,000 almas, el movimiento de los viages ha sido diez veces mayor despues del establecimiento de la via herrada. Y no parará aquí esta actividad; al contrario, irá en aumento hasta que llegue el dia en que este movimiento sea como el de los caminos de hierro que circundan á Lóndres, y haya entonces precision de que cada hora salgan los convoyes.

Por otra parte, no se crea que los lugares de menos importancia que Bruselas, ciudad comerciante, y Amberes, con su puerto, el primero de Bélgica, no han de disfrutar de los beneficios que producen los caminos de hierro. En la línea de Hasselt á Landen, que está uniendo dos ciudades, de las cuales la mas poblada no cuenta mas de 10,000 almas y la otra 1,000 solamente, sin embargo, el movimiento de los viajeros es cinco veces mayor que antes.

De uno á diez, de uno á cinco, se puede escoger entre los dos hechos, advirtiendole que antes de 1834, y antes de que saliese la ley que ha dotado á la Bélgica de sus admirables ferro-carriles, contaba con escelentes calzadas y canales.

Ciento veinte establecimientos de postas unian todos los puntos de su territorio con diligencias numerosas; luego si el movimiento de los viajeros se ha hecho cinco veces mayor, y tambien diez, en un pais donde ecsistian los mejores recursos, los medios mas fáciles, mas económicos para el trasporte, ¿qué sucederá en una distancia de 80 leguas que hay entre dos puntos tan importantes, como lo son Veracruz y México?”

Repetimos que nos parecen muy esactas y muy juiciosas las observaciones de Mr. Magis, y si el proyecto se realizase, en seis ú ocho horas nos trasladariamos, mediante diez y seis pesos, de México á Veracruz, viage que ahora cuesta cuarenta y un pesos y se hace en tres dias y medio, teniendo ademas que aburrir tres noches en las posadas. Para concluir copiaremos un párrafo del proyecto que extractamos, sobre la circulacion de las mercancías.

“ El trasporte de las mercancías de Veracruz á México, y vice versa, se hace hoy por medio de carros ó de mulas: el precio de este trasporte y su lentitud, son obstáculos que paralizan el movimiento de las mercancías, y ¿cuántos productos mexicanos se quedan sin vender, y sin valor, en manos de sus propietarios? Las materias de mucho peso ó mucho volúmen, se hallan en este caso. Así es que México ha dejado de esportar sus azúcares, sus maderas de tinte, resinosas, y las que sirven para muebles se quedan en sus montes, y tienen abandonada la cultura del algodón, que forma la riqueza de los estados de la América del Norte; la del tabaco, capaz y digna de rivalizar con los mejores productos de la Habana, se está reduciendo. La módica cifra de las esportaciones mexicanas basta, ella sola, para dar á conocer la urgencia de un camino de hierro, que aumentaria en diez tantos mas la fortuna pública y la de los particulares, pues estas esportaciones no representan hoy mas de seis millones de pesos.”

He aquí la mejora material que pedimos: un ferro-carril de Veracruz á México, y ya que esté terminado (si la federacion y sus congresos no lo estorban) pensaremos en otras mejoras, olvidando, por ahora, todas aquellas que no sean las que indicamos, temerosos de que nada se haga por quererlo todo atropelladamente.

VARIETADES.

VIAGES EN OMNIBUS.

PRIMER VIAGE DE MEXICO A S. ANGEL.

CUARTA Y ÚLTIMA PARTE.

A las nueve de la noche nos dirigimos á la tertulia. El salon del baile estaba ricamente adornado. Las clarísimas luces de la esperma se reflejaban en los animados semblantes de las jóvenes. Sedas, joyas y flores ostentaban las hijas alegres de los trópicos. La música comenzaba á preludiar los marcados compases del voluptuoso wals. Los perfumados elegantes estaban reunidos de pié firme en varios grupos, trazando el plan que debia observarse para que el orden reinase en la diversion. Algunos de ellos, siguiendo el método parlamentario, se combinaban primero entre sí con el objeto de presentar sus *iniciativas* amorosas á las damas de sus atrevidos pensamientos. Otros iban y venian recorriendo el salon en todas direcciones para ratificar los tratados y convenios celebrados con las EE. mexicanas en el ameno sitio del Cabrió.

—Vamos señores, gritó D. Cárlos, quien de representante del pueblo se habia convertido en representante de Terpsícore, vamos; cada caballero tome su compañera para bailar el Scottish. Y de repente se levantaron de sus asientos las seductoras magas apoyadas en los brazos de sus galanes. D. Pedro y yo nos acomodamos en un rincón lo mejor que pudimos para gozar del espectáculo, que hasta cierto punto era nuevo para mí; pues en mi tierra, hace pocos dias, ignoraban los pasos del cauteloso Scottish, bien que el jarabe nacional, aunque heredado de los ardientes y salerosos hijos de Andalucía, me parece preferible á las danzas que de los nebulosos y glaciales climas de Europa han emigrado á las bellísimas regiones de la zona tórrida.

Observe V., amigo D. Juan Manuel, me decia D. Pe-

dro, y notará que hoy el baile no es una recreación inocente, sino un medio fácil y cómodo para seducir á la virtud. Los bailes antiguos eran muy diferentes de los modernos. El caballero y la dama lucían el garbo y el taco, danzando cada cual en los extremos del salón sin llegarse nunca á juntar. Ahora es todo lo contrario. Las parejas se estrechan como dos tiernas hermanas y se siguen como la sombra al cuerpo....

Permítame V. que le interrumpa, Sr. D. Pedro. Los bailes hasta cierto punto representan el movimiento intelectual de los siglos. En cada siglo se piensa de distinto modo. Los bailes modernos están arreglados al nuevo programa de los reformadores actuales. "IGUALDAD, LIBERTAD, FRATERNIDAD." En aquellos tiempos la nobleza se unía á la nobleza; hoy nobles y plebeyos son iguales. Antes no había libertad para bailar siguiendo los arranques de las pasiones, sino que se media el terreno marcando una raya, límite del cual no pudieran pasar los aficionados. Hoy se baila ó se menean los piés con tanta libertad, como se mueve la lengua en la tribuna popular ó se maneja la pluma en los talleres periodísticos. La fraternidad de entonces no era conforme á la del Evangelio: ahora todas las naciones son hermanas, sin distinción de razas ni religiones; por eso notará V. que ya se acostumbra besarse al entrar y salir en una casa, y tenderse los brazos en los bailes del día con mas frecuencia.

—¡Ay amigo! ¡Cuán alucinado anda V.! Convengo en que los bailes pueden servir de escala para calcular la moralidad ó la corrupción de un siglo, ó lo que es lo mismo, el saber y la ignorancia; por lo mismo puedo asegurar que los antiguos eran mas graves, señoriles y filosóficos. Los bailes modernos participan de ese cúmulo de ideas incendiarias que hierven en las cabezas volcánicas de los enemigos de las sociedades bien organizadas. Los discípulos de S. Simon, Carlos Touvier y Roberto Orven son mas locos y visionarios que sus maestros. La República de Platon, fuente de donde han bebido todos los reformadores que se han presentado en el mundo, es un sueño bellísimo y como todos los sueños, desaparece tan luego que despertamos ó nos despiertan. Estas palabras *libertad, fraternidad é igualdad*, son palabras tan sonoras como la tempestad, pero al mismo tiempo tan vacías como esos inmensos espacios azules que ni son azules ni son nada. La improvisada secta de los liberales las ha inventado para engañar á los pueblos débiles. ¿Sabe V. lo que en boca de ellos significan esas vanas fórmulas? ¿Sabe V. lo que pretenden? Quieren la libertad de los autócratas, la fraternidad de los bandidos y la igualdad espoliadora y distributiva. Quieren mandar como despotas absolutos, congregarse para combinar sus infames proyectos y repartirse por igual los despojos de la nación que los tolera....

—Estas cuestiones, Sr. D. Pedro, las trataremos otro día. Ya sabrá V. entonces por qué soy republicano.

—Y V. sabrá tambien que soy republicano, mas republicano que ensalza la virtud y condena el vicio.

—¡Bueno, bueno, ya veremos! Pero dígame V. por qué mirones y danzantes se dirigen á la otra pieza?

—Vamos y lo verá V.

—Vamos.

—He aquí el templo de Birjan, me dijo D. Pedro. En efecto, mientras unos bailan otros juegan. Los generales que nos acompañaron estaban allí batiéndose en silencio con mas ardor que en el campo de batalla. Uno de ellos barajaba y el otro llevaba la *etiqueta* en el extremo opuesto de la mesa. Ni una mosca se movía: solo se escuchaba el ruido del oro y de la plata. Las miradas de todos los jugadores y de todos los mirones se dirigían á las manos del que corria la baraja, así como los rayos del sol se reúnen en el foco de un espejo ustorio.

—¡Rey viejo á la segunda! dijo uno de los generales. Y cantando y recogiendo fué todo uno.

—¡Maldito rey! dijo D. Carlos: con razon soy yo republicano, si hasta los reyes pintados me azotan.

—Pues yo no; soy amiga de los reyes y lo he sido siempre, contestó una vetusta de bigote fumando un puro tan delgado como un cigarro. Ojalá y de España nos mandasen otra vez al conde de Revillagigedo, no estaria el reino tan revuelto.

—Si España está en los infiernos de allá vendrá el conde, ¿no sabe V. que ya ni polvo queda de sus huesos?

—Oiga, ¿con que murió? replicó la anciana. ¡Ojalá trajesen sus restos para que los *patrióticos* ayuntamientos republicanos no olvidasen sus deberes!

Circundaban la mesa del juego viejos y viejas, casadas y doncellas, niñas y niños. El salón del baile estaba desierto: los músicos medio soñolientos tocaban de cuando en cuando el principio de alguna pieza, sin cuidarse del compás ni la melodía. Los licores se repartían con profusión. Algunos rostros estaban pálidos cual la cera, y otros encendidos como el fuego. En suma, todos bebían y todos jugaban.

—Retirémonos, Sr. D. Juan, me dijo D. Pedro. Las personas bien educadas no deben pararse delante de una mesa de juego. Este vicio es el padre de los demas. Ponga V. cuidado y verá que las damas no están tan prendidas como al principio. Comience V. por su sobrina Ana María: ya no tiene ni un anillo: el conscrito D. Carlos se los ha ido quitando para empeñarlos y perderlos en el juego. Aquella infeliz esposa que se encubre el rostro con el abanico, no cesa de llorar: su marido es empleado y cuanto cobra de sus miserables alcances otro tanto juega. Vaya V. recorriendo, amigo mio, y se escandalizará de los horrores del juego. País en el que la mayoría de sus habitantes se compone de conscritos leguleyos y jugadores de profesion, no puede nunca jamas constituirse ni entrever una vislumbre de felicidad.

Cuando estaba comprobando las observaciones de D. Pedro, pasaba en la sala del juego una de esas escenas que siempre llaman la atención. El fraile mercedario se presentó armado de espada y pistolas, seguido de otros cuatro mal encarados, con el carácter de agente de policía, y en dos por tres recogió todo el dinero de la partida y procedió á dar órdenes para que condujesen presos á los generales y á otras personas, quienes lo gratificaron, ó mas bien dicho, pagaron su rescate al falso comendador de la orden que tuvo la célebre ocurrencia de disfrazarse con los hábitos de S. Pedro Nolasco, para que los valientes militares, comiendo gato por liebre, no sospechasen que con ellos venia en el Omnibus el encargado de escarmentar á los tahures.

La alegría de esa noche se convirtió en tristeza. En lo mas fuerte del tumulto se me apareció mi prima Doña Cayetana suplicándome la sacase de aquel laberinto. Le dí el brazo y supliqué á D. Pedro se lo diese á la bella Ana María. Yo me aproveché de la oportunidad que se me presentaba para echar por tierra los cálculos conyugales del representante del pueblo.

Mi prima, si no es muger de muchos alcances, si es dócil y prudente. Conoció lo peligroso de los amores de D. Carlos, y se propuso cortar el fuego.

Al día siguiente nos venimos en el coche de D. Pedro y llegamos á México sin novedad. Los viajeros del Omnibus fueron robados por segunda vez en el Paseo Nuevo, junto á la fuente que llaman de la Victoria, es decir á trescientas varas poco mas del cuartel de la ex-Acordada. Si los gobiernos imitasen á Sisto V, no habria un bandido en toda la *desconfederacion* de los Estados- Unidos Mexicanos.

Como la franqueza es mi norte, confesaré que Ana María, á pesar de mi viudez y de mis cincuenta y dos años, se unió conmigo en matrimonio, con la condición de que nuestros hijos no habian de seguir la carrera de diputados ni la de jugadores. Para lograr nuestros deseos he comprado una pequeña finca de campo, lejos, muy

lejos de la cámara de representantes y del pueblo de San Angel, para que la cultiven y cumplan con la maldición del Génesis: "El hombre ganará el sustento con el sudor de su rostro."

NOTICIAS SUELTAS.

¿ SON POSIBLES LAS REFORMAS ?

Los defensores mas fanáticos y preocupados del sistema federal, no pueden menos de conocer los grandes males de la República, y de presagiar su espantoso porvenir; pero encastillados en sus desventuradas teorías, como D. Quijote en sus ideas caballerescas, lo esplican todo diciendo que el divino sistema no está bien entendido, (¿quién podrá entenderlo como ellos quieren?) y que necesita reformas. Pues bien, el Sr. diputado Canseco inició en la cámara de diputados, la primera, la mas importante de de todas, cual era disminuir algun tanto el crecido número de los padres de la patria, con lo cual se conseguía quitar uno de los mayores obstáculos para el despacho de los negocios, y lo que es mas importante todavía, aclarar el horizonte político de las espesas sombras con que lo cubren en las discusiones importantes, muchos cuerpos destituidos de luz propia, é incapaces aun de recibir y reflejar la agena. No era de despreciar el ahorro de muchos sueldos inútiles, por no decir perjudiciales, que ahora se pagan con grave quebranto del erario moribundo. Nadie duda de la utilidad, conveniencia pública y justicia en que descansa la proposición del Sr. Canseco: la opinion clama porque se ponga en práctica, y la necesidad urge porque se lleve á efecto. Mas ¿qué suerte corrió? *No ser tomada en consideracion.* Los liberales, que hablan de todo, que todo lo discuten, y todo se lo permiten, han reservado sin embargo una materia de que no es lícito tratar, ni aun pensar, (si fuera posible encadenar el pensamiento) y es la de reducir las diputaciones, ó cercenar las dietas. No era de esperar otra cosa de los ilustres atletas de la libertad. Quede al Sr. Canseco la satisfaccion, que si los liberales desecharon escandalizados, y no quisieron oír siquiera su proposición, no hay en toda la República una sola persona sensata que no desee vivamente verla planteada.

HAY FUEROS QUE SON DESAFUEROS.—Los representantes del pueblo se han concedido á sí mismos el privilegio esclusivo de no poder ser demandados ante los tribunales por deudas, estafas ú otras *gracias* de este jaez que no estan esentos de cometer, y ciertamente repugna que los *liberales* que tan celosos se muestran de la igualdad, sean los primeros en sobreponerse á ella, haciéndose superiores á los demas ciudadanos. Igualdad ante la ley dicen los diputados, pero nosotros somos inviolables. Con razon se ha dicho siempre que las leyes del liberalismo son las leyes del embudo. Veremos de qué manera se despacha en el congreso la representación en que pide el Sr. Lic. Aguirre, la declaración legal de que los diputados no están esentos de la jurisdicción del tribunal mercantil, y nosotros agregamos que tampoco deben esceptuarse de la jurisdicción criminal, á no ser que se nos pruebe que los empleados legisladores son incapaces de cometer el mas leve crimen.

ESPORTACIONES.—En todo el año de 1851 se esportaron por Veracruz 7.180,461 pesos en plata acuñada y 47,537 pesos en oro. Están comprendidos en esta suma los dividendos de la deuda exterior y otros envios que no han pagado derechos. Las esportaciones que de contrabando se hacen por Mazatlan son escandalosas, y á ellas se debe, segun se susurra, la prosperidad de cierta casa de comerciantes extranjeros que se halla establecida en México.

FRANCIA.—El golpe de Estado de Luis Napoleon, si hemos de creer lo que se publica en letras de molde,

fué ocasionado por las conspiraciones de los monarquistas; pero esta revolución reconoce otro origen. Los industriales han cerrado sus talleres y todos quieren ser diputados. El furor de legislar se va haciendo universal, de suerte que vivimos en un siglo eminentemente legislativo.

AVISOS.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

No teniendo este gobierno ningun recurso para poder cumplir los deseos que lo animan á fin de subvenir á las necesidades públicas, invita á todos los propietarios de fincas para el lunes 26 de este, á las cuatro de la tarde, en el salon de juntas del Exmo. Ayuntamiento, con objeto de formar una compañía de seguros mutuos, que tienda á precaver los incendios, remediarlos en el momento, y evitar las pérdidas que en esta clase de males origina á los dueños de las fincas.

Corporacion de señores gefes y oficiales ilimitados.

De órden del Sr. general gefe de la plana mayor del ejército se reunirán todos los señores gefes y oficiales ilimitados el prócsimo lunes 26 á las once de la mañana en la pagaduría de dicha corporacion, que se halla en el edificio de la Casa de Moneda, con objeto de que nombren habilitado.—México, Enero 23 de 1852.—*José María Ortega.*

A LOS IMPRESORES.

En esta imprenta se vende el todo ó parte de lo siguiente. 1200 libras de nomporell, miñona, breviario, entredos y misal, de medios de medio uso á 3 reales libra.—200 libras viñetas de combinacion, nuevas, á 1 peso libra.—Una prensa de pliego doble, de fierro, de las mas perfeccionadas, 350 pesos.—Una de pliego comun, idem idem, 250 pesos.—Una de entretela con doscientos cartones nuevos, 350 pesos.—30 quintales metal de imprenta á 8 pesos.—El mismo por arrobas, á 18 reales.—Un cortador para formar ángulos, 50 pesos.—Un idem para plecas, 20 pesos.—Vitelas blancas, de colores, de goma, papeles de todas clases y colores, cubiertas para cartas, de lujo y corrientes, y un magnifico surtido de papeles y cubiertas ingleses.

PARA POCA FAMILIA.

Se alquila una vivienda interior compuesta de tres piezas y azotehuela en el comodísimo precio de quince pesos de renta al mes: se podrá ver de ocho á diez de la mañana y de dos á cuatro de la tarde en la casa número 20 de la calle de Tlapaleros.

LA CERERIA que estaba en el interior de la casa de moneda, se ha mudado á la calle del Hospicio de san Nicolas núm. 20 arriba.

En dicha cerería se espenden las medallas de la Purísima, las de san Andrés Avelino, las velas de señor san José, y las de la Candelaria. 10 v.—7.

Beneficio de los picadores de la cuadrilla de la Plaza de San Pablo para el Domingo 25 de Enero de 1852.

Se lidiarán seis hermosos y valientes toros de muerte de la bien acreditada ganadería de Sajay. Ademas de las suertes que verificarán los beneficiados, se presentará la célebre danza conocida por *LA POLKA INFERNAL*, desempeñada por unos jóvenes mexicanos, los que arrojarán fuego por todas las estremidades de su cuerpo; terminando la danza con la salida de un toro encohetado que acometerá á los bailarines, los cuales burlaran la bravura de la fulminante fiera. Los demas intermedios se cubrirán con áos toros para el coreadero, y con el embolado, que para mayor diversion se soltará al segundo toro de la lidia.

Precios de entrada.

Sombra.—Lumbreras por entero con ocho boletos. 3 pesos.
Entrada general con boleto..... 4 reales.
Sol.—Entrada general con boleto..... 1 real.

MEXICO, 1852:

Imprenta de M. Murguía y C. ^o, portal del Aguila de Oro.